

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 31 -

POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA CARMEN CORINA ALONSO COMO DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN).

Asunción, 15 de agosto de 2018

VISTO: El inicio del nuevo periodo constitucional 2018- 2023 y las atribuciones de quien ejerce la Presidencia de la República; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 238, Numeral 6), de la Constitución Nacional, faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

N° 20 -

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbrase a la señora **Carmen Corina Alonso** como Directora General de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), en reemplazo del señor **Diego Miguel Ortiz Cáceres**.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE DECRETOS Y LEYES